

TRAÉ ALFAJORES

EPISODIO 76: 9 de julio de 1816

Hola, ¿qué tal? ¿Cómo están? Buen día, buenas tardes, buenas noches, mi nombre es Matías, y esto es “Traé alfajores”, el podcast de ventureoutspanish.com, un podcast sobre español rioplatense y con español rioplatense.

Mi idea acá es aportar a los estudiantes que tengan un interés particular en este dialecto del español, y ofrecerles una referencia auténtica de cómo hablamos, y cómo usamos el español en esta región de Argentina.

Episodio 76 de Traé Alfajores. Hoy hablamos del 9 de julio de 1816, el día que Argentina declaró formalmente su independencia.

Llegó julio, por acá también llegó el frío, y retomamos el hilo del proceso de independencia de Argentina. En el episodio 73 les conté sobre la Revolución de Mayo de 1810 y les anticipé que todo eso culminaba en 1816, con la declaración de la independencia.

Así que en este episodio vamos a hablar del acta de independencia que se firmó en la provincia de Tucumán, de quiénes estaban ahí, de qué decía ese papel, y también de San Martín, que no estaba ahí pero es un protagonista fundamental de esta época; y también mencionaremos algunas otras cositas relevantes para entender la importancia de este evento.

A veces nos olvidamos que el efecto mariposa existió desde siempre bajo el nombre "efecto dominó". Ya hablamos de que, como consecuencia de la batalla de Trafalgar, vinieron las invasiones inglesas; como consecuencia de las invasiones inglesas —al menos indirectamente— llegó la Revolución de Mayo, las independencias latinoamericanas, y con ese primer paso ya dado se planteó la necesidad de declarar formalmente nuestra independencia.

Con el contexto que dimos en los episodios anteriores, estamos en condiciones de responder si alguien nos pregunta: “¿Qué pasó entre 1810 y 1816?” Habían pasado seis años desde la Revolución de Mayo. Ya no obedecíamos al rey de España, pero estábamos en una especie de limbo. Gobernábamos por cuenta propia, pero no habíamos dicho en voz alta “somos un país independiente”.

Para 1816, la Primera Junta se había desarmado, habíamos probado otros experimentos con distintos nombres, distintos integrantes, siempre buscando lograr gobernabilidad, pero los resultados no eran muy alentadores.

Es que declarar la independencia no era un trámite menor. Había que hacerlo en un contexto complicado: con España que quería recuperar sus colonias (en ese momento Napoleón perdía definitivamente sus ambiciones imperialistas en Europa). También había otras potencias interesadas en estos territorios (especialmente ingleses y portugueses) y, al mismo tiempo, había tensiones internas entre Buenos Aires y las provincias del interior.

Así fue que se planteó la idea, o la necesidad, de organizar un Congreso nacional constituyente.

Este Congreso se organizó en Tucumán por varias razones. Primero, porque Tucumán estaba más o menos en el centro del Virreinato del Río de la Plata, y eso tenía un peso simbólico. Además, en ese momento, Buenos Aires no era vista con muy buenos ojos por las otras provincias.

Y esto sigue igual desde entonces.

Lo que sucede entre Buenos Aires y las provincias es que Buenos Aires quiere decidir por todos.

El punto más “neutral”, o una forma de darle más representatividad al interior, era reunirse en Tucumán.

Buenos Aires era la capital, pero la estructura nacional no estaba totalmente consolidada. Por un lado, la fragmentación política que les conté, y por debajo de eso, los conflictos internos entre unitarios y federales, que ya estaban asomando. Tengan en cuenta que durante las décadas posteriores a la declaración de la independencia fueron de guerra civil entre unitarios y federales. Hablé un poco de eso en el episodio 42.

Bueno, se eligió Tucumán. ¿Quiénes participaron? Participaron 29 diputados, enviados por distintas provincias de ese antiguo Virreinato del Río de la Plata. Todos eran hombres, todos tenían influencias políticas o sociales, y la mayoría de ellos había participado del proceso revolucionario de 1810.

Según registros, la declaración se aprobó y firmó alrededor de las 3 de la tarde del 9 de julio.

El texto, en la parte que nos importa, dice:

“Nosotros [...] declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España.”

El que no estaba en el Congreso Constituyente era José de San Martín, que es un héroe indiscutido de nuestra historia. En el último episodio, cuando hablamos de Belgrano, me faltó comentar que la palabra que usamos para *founding father* es *prócer* en español.

Y tenemos que aprovechar este episodio para hablar de San Martín, que para muchos es el prócer más importante de nuestra historia.

Aunque no firmó el acta, San Martín entendía muy bien que la independencia no era una cuestión nacional, sino regional. Por eso no estaba en Tucumán, sino en Mendoza, preparando el Cruce de los Andes.

A San Martín no le interesaba liberar solo la independencia argentina. Él entendía que, mientras Perú siguiera bajo dominio español, la independencia no iba a ser segura. Entonces, su plan era cruzar hacia Chile y empezar a subir hacia el norte.

Lo logra. En los años siguientes, San Martín, junto con Bolívar, liberan la región y el peso en la historia de San Martín se concreta definitivamente.

Lo interesante del concepto de independencia es que está muy idealizado. Cada vez que escuchamos que un país se independiza, o se independizó, imaginamos solo buenas noticias. Pero la realidad es que, en esos momentos, no suele haber una nación unificada, no suele haber un gobierno estable, y no suele haber unidad interna.

Con el diario del lunes, es fácil cuestionar el concepto de independencia. Tal vez hoy, en pleno siglo XXI, la independencia parece algo bastante más relativa que nunca: la mayoría de los países están condicionados. Si no es por otros países, es por organismos internacionales, deuda externa, acuerdos comerciales... por una larga lista de etcéteras.

En el contexto en que se dieron, las independencias latinoamericanas fueron un paso enorme. Era necesario hacerlo, pero faltaba mucho y todavía falta mucho.

Lo último que les cuento es que, en estas fechas patrias, especialmente el 25 de mayo y el 9 de julio, aparece el locro. El locro es un guiso que se prepara con maíz, porotos, calabaza, carne de cerdo, carne de vaca, chorizo colorado... y es una especie de antídoto contra el frío.

Es una bomba para sobrevivir el invierno.

Es común ver que aparecen carteles en restaurantes donde avisan que el locro entró en el menú.

Y mientras hacía el guion de este episodio, me acordé de un artículo de un escritor argentino que se llama Hernán Casciari. Y él escribió un artículo en el que plantea una teoría acerca de la verdadera edad de los países. Voy a dejarles el artículo en la descripción. Les aviso que es ácido, pero es una metáfora interesante de cuáles son las preocupaciones, o en qué estado de su desarrollo están los países en el mundo.

Cerramos así este episodio 76. Les agradezco por haber escuchado otro episodio del podcast y les voy a agradecer a todos los que puedan calificar el podcast en la plataforma donde lo estén escuchando.

Si piensan como yo que Internet es algo que hacemos entre todos, y que nada surge de la nada, sino que hay gente dedicando tiempo y poniendo su energía para crear recursos útiles, pueden hacer una donación a través de *Buy me a coffee*. Tienen el link en la descripción, como siempre.

Les dejo un abrazo y nos encontramos en el próximo episodio.

Muchas gracias por escuchar.

Chau chau.